

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Secretaría General para el Deporte, sobre la Relación de Deporte de Rendimiento de Andalucía, correspondiente al tercer listado de 2013 (BOJA núm. 56, de 24.3.2014).

Advertido error en la Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Secretaría General para el Deporte, sobre Relación de Deporte de Rendimiento de Andalucía, correspondiente al tercer listado de 2013, publicada en BOJA núm. 56, de 24 de marzo de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los siguientes términos:

En la página 128 del mencionado BOJA núm. 56, en el apartado 2.a), correspondiente a Deportista de Alto Rendimiento de Andalucía, donde dice:

«COMBET BATURONE, IGNACIO».

Debe decir:

«COMBET DE LARENNE BATURONE, IGNACIO».